

MENDOZA, 15 MAY 2025

VISTO:

El EXP-SUDOCU 8447/2025, en el que la Secretaria de Extensión Universitaria, Od. Esp. Mariana PONCHÓN, informa sobre la situación relacionada con el Acto de Colación de Grados programado para el 7 de noviembre del presente año, y;

CONSIDERANDO:

Que debido a la remodelación del Salón de Grados de la UNCuyo, este año no podremos disponer de dicho espacio por lo que se da la necesidad de buscar un lugar alternativo fuera del ámbito de la UNCuyo para llevar a cabo dicho acto;

Que dicha Secretaría presenta las siguientes alternativas

- Centro Cultural Le Parc:
Sala Ernesto Suárez:
- Cine Teatro Plaza
- Nave Cultural:
Sala Roja:

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sesión de fecha 25 de marzo de 2025 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

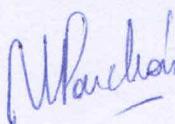
ARTICULO 1º.- Dejar constancia de la elección del Cine Teatro Plaza para la realización del Acto de Colación de Grados programado para el 7 de noviembre del corriente, debido a la remodelación del Salón de Grados de la UNCuyo, atento a las alternativas propuestas por la Secretaria de Extensión Universitaria de la Facultad.

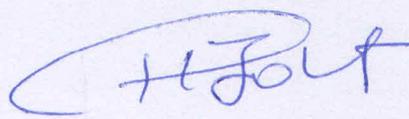
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad. -

RESOLUCIÓN Nª 134

db


TUG. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Mariana PONCHON
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA


Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO